



FIDA
FONDO INTERNACIONAL DE DESARROLLO AGRÍCOLA

Junta Ejecutiva – 78º período de sesiones

Roma, 9 y 10 de abril de 2002

ACTIVIDADES PLANIFICADAS EN MATERIA DE PROYECTOS
2003-2004

En su segundo período de sesiones, la Junta Ejecutiva convino en que se le presentara periódicamente información relativa a las actividades planificadas en materia de proyectos, de modo que los miembros pudieran mantenerse al corriente de la evolución de la cartera de proyectos en tramitación del FIDA y, si lo desearan, hacer observaciones sobre los mismos en una etapa apropiada del ciclo de los proyectos. Esa información se ha facilitado con regularidad en cada uno de los períodos de sesiones subsiguientes de la Junta Ejecutiva en forma de anexos a los documentos relativos a los correspondientes temas del programa.

En uno de los primeros períodos de sesiones de la Junta Ejecutiva, algunos miembros pidieron que se aclarasen la índole y finalidad de dichos anexos. En el octavo período de sesiones se dieron las explicaciones solicitadas que, para comodidad de los miembros, se reiteran a continuación.

a) Anexo A

En el anexo A se presenta a la Junta Ejecutiva un resumen de la información disponible acerca de los proyectos que han llegado a una fase avanzada de preparación y que, por consiguiente, se someterán probablemente a la Junta en uno de sus próximos períodos de sesiones. Los resúmenes de los proyectos presentados en el anexo A de este documento para su examen por la Junta no se incluirán en los subsiguientes documentos relativos a las “Actividades planificadas en materia de proyectos”.

b) Anexo B

En el anexo B se presenta una lista completa de los proyectos que han empezado a tramitarse sobre la base del memorando inicial. El anexo incluye los proyectos que sólo han sido identificados, los que se encuentran en una fase avanzada de tramitación (y que, por lo tanto, se han incluido también en el anexo A del documento o de un documento anterior) y los que se presentan a la Junta Ejecutiva para su aprobación en el mismo período de sesiones. El anexo B proporciona una lista de todos los proyectos en



tramitación para facilitar la referencia, además de información sobre los documentos sobre oportunidades estratégicas nacionales (COSOP) examinados hasta la fecha por el Comité de Estrategia Operacional y Orientación en Materia de Políticas (OSC) y sobre los COSOP previstos para 2003. Esta información facilitará a los miembros de la Junta Ejecutiva el análisis de las cuestiones relativas a la selección y el examen de los COSOP.

La información contenida en los anexos A y B sólo es indicativa de la evolución de las operaciones del Fondo en las diversas etapas del ciclo de los proyectos. Algunos de los proyectos enumerados pueden no llegar a concretarse, mientras que otros proyectos que aún no figuran en la lista pueden entrar en el proceso de tramitación en una fase ulterior. Además, es preciso advertir que la inclusión en estos anexos de un proyecto relativo a un país no supone un juicio definitivo sobre su idoneidad ni una apreciación del volumen de asistencia que podría ser apropiada para un país o del número de proyectos que habrán de financiarse.

Las explicaciones que anteceden son aplicables tanto a los documentos anteriores como a los anexos de éste.

El presente documento se inicia con una sinopsis de las actividades planificadas en materia de proyectos en el contexto del Marco Estratégico del FIDA.



SIGLAS

AIF	Asociación Internacional de Fomento
CARA	Comité Asesor de Revitalización Agrícola (República de Moldova)
COAN	Cercano Oriente y África del Norte
COSOP	Documento sobre oportunidades estratégicas nacionales
CPDR	Comité provincial de desarrollo rural (Camboya)
CTP	Comité técnico del proyecto (República de Moldova)
DEG	Derechos especiales de giro
MAGA	Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación (Guatemala)
ONG	Organización no gubernamental
OSC	Comité de Estrategia Operacional y Orientación en Materia de Políticas
PEA	Programa Especial para los Países del África Subsahariana Afectados por la Sequía y la Desertificación
PEME	Pequeñas empresas y microempresas
PF	División de África Oriental y Meridional
PN	División del Cercano Oriente y África del Norte
PMA	Programa Mundial de Alimentos
SFEP	Servicio de Financiación de la Elaboración de Programas
UAP	Unidad de administración del programa
UEP	Unidad de ejecución del proyecto (República de Moldova)
UNOPS	Oficina de Servicios para Proyectos de las Naciones Unidas

SINOPSIS DE LA CARTERA DE PROYECTOS DEL FIDA EN TRAMITACIÓN Y VINCULACIÓN CON EL MARCO ESTRATÉGICO

1. El objetivo general de todas las actividades que reciben apoyo del FIDA es hacer que los pobres de las zonas rurales puedan superar sus condiciones de pobreza. Para ello, el FIDA concentrará sus nuevos programas de inversión en el logro de tres objetivos estratégicos clave determinados en el *Marco Estratégico del FIDA (2002-2006)*:

- *reforzar la capacidad de los pobres de las zonas rurales y sus organizaciones;*
- *fomentar un acceso más equitativo a los recursos naturales productivos y la tecnología; y*
- *aumentar el acceso a los servicios financieros y los mercados.*

2. En los siguientes párrafos figura una sinopsis de los proyectos en tramitación¹ en las distintas regiones y se destacan las principales esferas de apoyo y las vinculaciones con los objetivos del Marco Estratégico (véase también el anexo B). Además, en el anexo A del presente documento (o en documentos anteriores) se ha incluido un resumen de la información disponible sobre algunos de los proyectos previstos que se enumeran a continuación. Otros resúmenes se pondrán a disposición de la Junta Ejecutiva, en sus próximos períodos de sesiones, a medida a que se llegue a una etapa avanzada del diseño de los proyectos.

África occidental y central (África I)

3. Todos los proyectos que se han de elaborar en 2003 tratarán de fortalecer la capacidad de la población rural pobre y sus organizaciones. Mediante la capacitación en gestión y la alfabetización entre los grupos de aldea, la segunda fase del *Proyecto de Desarrollo Agrícola de Matam* del Senegal, el *Proyecto de Desarrollo Rural en Kanem* del Chad, y el *Proyecto de Desarrollo de Oasis III**, de Mauritania, respectivamente, buscan consolidar los logros de fases anteriores en el regadío en pequeña escala y el desarrollo participativo de la comunidad.

4. El objetivo general del *Programa de Fomento Basado en el Mercado del Cultivo de Raíces y Tubérculos* del Camerún, así como del *Proyecto de apoyo al desarrollo local en la zona norte de la Baja Guinea**, es mejorar el acceso equitativo a los recursos naturales productivos y la tecnología. Los proyectos mencionados prestarán asistencia en los esfuerzos encaminados a aumentar la productividad agrícola, crearán sistemas de distribución de los insumos agrícolas y financiarán el asesoramiento agrícola y la investigación-acción. El *Programa de inversiones comunitarias en el aumento de la fertilidad agrícola* de Burkina Faso aprovechará los conocimientos especializados adquiridos en proyectos anteriores del FIDA en el país para introducir procesos comunitarios de adopción de decisiones sobre ordenación de los recursos naturales y técnicas de conservación.

5. Con objeto de aumentar los ingresos rurales, los proyectos del Senegal y el Chad llevarán más lejos las actividades realizadas anteriormente en materia de fomento de los servicios microfinancieros, y tratarán de diversificar las fuentes de ingresos mediante la producción y comercialización de cultivos no tradicionales y la explotación de oportunidades no agrícolas.

6. El *Proyecto comunitario de rehabilitación y reducción de la pobreza* de Sierra Leona, así como el *Proyecto de rehabilitación rural y desarrollo comunitario* de Guinea-Bissau, ambos diseñados en situaciones posteriores a conflictos, se concentrarán en la reactivación de la producción de alimentos, la comercialización y la mejora de la seguridad alimentaria.

¹ Algunos de los proyectos se encuentran en las etapas preliminares del diseño y, por consiguiente, no se han incluido aún en el anexo B del presente documento, en espera de la aprobación del memorando inicial (se han señalado dichos proyectos con asterisco).

África oriental y meridional (África II)

7. El programa previsto de préstamos de la División de África Oriental y Meridional (PF) para 2003 seguirá impulsando los cuatro principales objetivos de la estrategia regional, pero también hará lo posible por responder a las necesidades especiales de grupos vulnerables en situaciones extraordinarias. Clara y explícitamente, los proyectos contribuyen al compromiso y concentración del FIDA en las esferas definidas en su estrategia regional y Marco Estratégico, concentración que permite un rápido aumento en el intercambio de experiencias y conocimientos.

8. Las intervenciones previstas de la PF en Mozambique, Rwanda y Madagascar se concentrarán en la necesidad de aumentar el acceso a los servicios financieros y los mercados. El *Programa de apoyo a la financiación rural* en Mozambique aprovecha y amplía una serie de programas financieros que abarcan Etiopía, Tanzania y Uganda, dentro de un marco exploratorio que refleja el desarrollo aún muy limitado de los sectores de la microfinanciación y financiación rural. El *Proyecto de Promoción de las Pequeñas Empresas y las Microempresas Rurales – Fase II* de Rwanda, y el *Programa de Apoyo al Fomento de los Ingresos Rurales* para Madagascar son dos proyectos que tienen por finalidad contribuir a dar prioridad a los vínculos con los mercados apoyando la diversificación económica rural y la explotación de la producción que no es de subsistencia.

9. El *Proyecto de desarrollo de las comunidades de pastores*, en Etiopía, se orienta hacia cuestiones de ordenación de la tierra y el agua en zonas marginales (vinculando las cuestiones de ordenación con los insumos técnicos que derivarán del programa de sistemas de investigación financiado por el FIDA y el Banco Mundial). A través del *Proyecto de tecnología agropecuaria, información y servicios de extensión* en Tanzania, el FIDA promoverá sistemas mejorados de tecnología y comunicaciones rurales aplicando las lecciones aprendidas durante su participación en el desarrollo agrícola de zonas determinadas de Kagera y Mara y en la reforma de sistemas de extensión en Uganda, así como en la formación agrícola sobre el terreno con apoyo de donaciones.

10. En un caso sin precedentes en una operación de préstamo, y en respuesta a las crisis especiales que afligen a la mayoría de los indigentes de la región, el FIDA abordará el problema del VIH/SIDA y la vulnerabilidad social que favorece la epidemia en el *Proyecto de desarrollo comunitario integrado en el sur de Nyanza*, en Kenya. En Angola (*reconstrucción rural**) se prestará asistencia posterior al conflicto a una población que regresa al campo y necesita apoyo básico para reanudar la producción y la vida en ese medio.

Asia y el Pacífico

11. Las actividades planificadas en materia de proyectos en la región se concentran directamente en los objetivos estratégicos del FIDA contenidos en el *Marco Estratégico del FIDA (2002-2006)*. En la región, se prestará atención especial al desarrollo de las zonas desfavorecidas, a los pueblos indígenas y al aumento de las capacidades de la mujer.

12. La orientación estratégica de los proyectos previstos combina diversos elementos del Marco Estratégico, tales como el esfuerzo por fortalecer las instituciones rurales, aumentar la productividad del pequeño agricultor mediante las tecnologías idóneas, y facilitar el acceso al microcrédito y los mercados. Entre los ejemplos de proyectos previstos que apuntan a lograr estos objetivos figura el *Proyecto de Microfinanciación y Apoyo Técnico* de Bangladesh, que prestará apoyo especial a las minorías étnicas y las mujeres (que representan aproximadamente el 90% de los beneficiarios directos del proyecto), de modo que puedan vincularse con las instituciones locales y beneficiarse de sus servicios. Al concentrarse en la ganadería, el proyecto beneficiará directamente a las mujeres, pues más que ninguna otra, esta actividad agrícola se considera su responsabilidad. Del mismo modo, en la India (*Proyecto de mejora de los medios de subsistencia en la región del Himalaya*) los principales beneficiarios serán las mujeres, quienes verán aumentar sus capacidades mediante la promoción de



grupos de autoayuda y otras instituciones comunitarias. Además, se apoyará el acceso a los recursos naturales y la microfinanciación mediante reformas agrarias, incluida la redistribución y titulación de tierras, y la promoción de servicios financieros rurales, incluida la asistencia en forma de capital de riesgo y mayor acceso a los mercados.

13. El *Proyecto de reducción de la pobreza rural en Prey Veng y Svay Rieng*, en Camboya, ayudará a promover la seguridad alimentaria y las actividades de desarrollo agrícola orientadas al mercado a nivel de hogar, aldea y municipio, que tendrán una repercusión inmediata en términos de mayor productividad agrícola y seguridad alimentaria y de ingresos en los hogares. El *Programa de Desarrollo Comunitario* en el Pakistán se concentrará en la población indígena de la zona de Cachemira para incorporar una perspectiva de género que ya ha ensayado con éxito el FIDA, y así mejorar la igualdad entre el hombre y la mujer e institucionalizar sistemas eficaces de crédito rural para grupos hasta ahora marginados. El *Programa para el Sector de la Financiación Rural* en China dará apoyo a la ejecución de reformas normativas en la financiación rural, concretamente mediante la liberalización de las tasas de interés y la prestación de servicios de microfinanciación, así como apoyo a la creación de servicios de crédito para mujeres a fin de facilitarles acceso a la financiación.

14. El *Programa de apoyo a los medios de subsistencia y de colaboración en las tierras altas y la zona seca* (Sri Lanka) facilitará el acceso a los recursos naturales, particularmente a la tierra, y a una mejor tecnología, a la vez que fomentará los vínculos con el mercado a través de colaboraciones y coaliciones comerciales eficaces entre agentes del sector privado y los pobres de las zonas rurales. Fortalecerá las instituciones de base de los pobres y las mujeres de modo que puedan incorporarse en pie de igualdad a instituciones privadas y públicas para beneficio mutuo. El *Programa de fomento de las microempresas rurales* (Filipinas) reforzará la capacidad de los campesinos pobres y sus organizaciones y mejorará su acceso a los mercados, a los servicios financieros y a las tecnologías adecuadas para la elaboración de productos agrícolas y las industrias artesanales.

América Latina y el Caribe

15. La División de América Latina y el Caribe (PL) diseñó su cartera de proyectos de préstamo en tramitación correspondiente a 2003 de manera que reflejara las principales orientaciones estratégicas del Marco Estratégico y las necesidades concretas de la región. El *Programa de Desarrollo Económico de la Región Seca de Nicaragua* se concentra en el desarrollo de una de las regiones más pobres del país, y hará que los campesinos pobres y los propietarios de microempresas puedan participar en la planificación y ejecución de las propuestas comerciales. Se asigna prioridad al fortalecimiento y empoderamiento del capital humano y social.

16. El objetivo del proyecto de Guatemala (*Programa nacional de desarrollo rural – Fase I: la región occidental*) es afianzar las condiciones sociales, políticas y económicas de la población rural, prestando atención especial a la población indígena. En los últimos siete años, la estrategia del FIDA para el país ha apuntado a reducir la pobreza, sin dejar de apoyar la pacificación, la reconstrucción y el desarrollo de las zonas devastadas por la guerra. Actualmente, en un entorno político más democrático creado por los acuerdos de paz, los esfuerzos del Fondo se han reorientado hacia un enfoque programático de ámbito nacional de la pobreza y el desarrollo rural. Tanto en Guatemala como en Nicaragua el apoyo a un mayor acceso de la población rural pobre a los mercados y la creación de nuevas oportunidades será la guía para la planificación de los servicios de apoyo técnico a las empresas agrícolas y pequeñas empresas rurales.

17. El nuevo proyecto para el Brasil (*Proyecto de desarrollo de microempresas rurales en la cuenca del río San Francisco/Xingó (MEX)*) tendrá en cuenta las necesidades concretas de los pequeños productores, los campesinos sin tierra, los trabajadores migrantes temporales y las mujeres, y fomentará la generación de empleo, el desarrollo de la microempresa y la diversificación de la producción. En el diseño del proyecto se ha tenido en cuenta la posibilidad de crear vínculos con



estrategias oficiales en curso para erradicar la pobreza. El interés del nuevo Gobierno en la reforma agraria y la erradicación del hambre permitirá al FIDA aplicar cabalmente su Marco Estratégico y crear oportunidades para apoyar la política oficial de redistribución de tierras prestando servicios de apoyo, incluso servicios financieros, y fomentando el desarrollo de actividades no agrícolas y microempresas.

18. El objetivo del proyecto de Venezuela (*Proyecto de Apoyo a Pequeños Productores de las Zonas Semiáridas – Fase II*) es reforzar los vínculos de los pequeños campesinos con los mercados agrícolas e industriales, por más que éstos sean imperfectos. Apunta a que los pobres puedan superar su pobreza mediante una educación y capacitación sistemáticas, la creación o fortalecimiento de organizaciones sociales y productivas locales, el crédito rural, la extensión participativa basada en la demanda, programas de capacitación y crédito y recursos técnicos y financieros para la conservación del medio ambiente. El proyecto propuesto para México (*Proyecto plan nacional de microcuencas de FIRCO**) alentará el desarrollo social y económico de microrregiones rurales mediante un enfoque integrado, apoyando la mejora del capital humano, el desarrollo social y económico microrregional y el fomento de actividades de generación de ingresos entre la población-objetivo.

Cercano Oriente y África del Norte

19. Las actividades planificadas en materia de proyectos para la División del Cercano Oriente y África del Norte (PN) en 2003 abarcan en forma integrada los tres objetivos del Marco Estratégico. Por ejemplo, la mayoría de los proyectos previstos para 2003 comprenden actividades que giran en torno al fortalecimiento de la capacidad de los pobres de las zonas rurales, así como la mejora de su acceso a los recursos naturales y a la tecnología, a los recursos financieros y los mercados.

20. En cuanto al fortalecimiento de la capacidad de la población rural pobre y sus organizaciones, las actividades planificadas de la PN para 2003 en Europa central y oriental y los Estados de Reciente Independencia y en el Cercano Oriente y África del Norte (COAN) se concentrarán principalmente en el fortalecimiento institucional y en la potenciación de la capacidad de acción de la población rural pobre y sus organizaciones. Como ejemplo, el *Proyecto de revitalización de la agricultura* en la República de Moldova se basa en la organización de comunidades rurales en comités de desarrollo a nivel de aldea, que se encargarán de elaborar planes de desarrollo local que serán cofinanciados por el Gobierno y los beneficiarios. Asimismo, el proyecto incluye el fortalecimiento institucional para preparar a los comités de aldea en la presentación de planes de actividades y en la gestión de los recursos. En la PN se prestará atención especial al fortalecimiento de las capacidades de la mujer y su acceso a los recursos, y para ello se contará con el apoyo de un programa en curso del COAN sobre incorporación de la perspectiva de género, cuyo objetivo principal es mejorar la capacidad de las instituciones locales para que en las actividades de desarrollo se preste atención especial a la mujer (un programa similar abarcará la región de Europa central y oriental y los Estados de Reciente Independencia).

21. De acuerdo con los objetivos estratégicos de mejorar el acceso equitativo a los recursos naturales productivos y a la tecnología, los proyectos de la PN previstos para 2003 intervendrán en la ordenación de pastizales y la potenciación de las asociaciones de usuarios de pastizales (el *Proyecto de Desarrollo Ganadero y de Pastizales en la Región Oriental – Fase II*, de Marruecos) y en la producción agrícola sostenible mediante el fomento de tecnologías apropiadas para las zonas marginales y secas (el *Proyecto de Desarrollo de Sivas y Erzincan* en Turquía). Otros dos proyectos se concentrarán en la ordenación de los recursos naturales y el desarrollo de la comunidad con interés especial en la ordenación del agua (el *Proyecto de desarrollo rural para las zonas montañosas en el norte de la Vilaya de M'Sila*, en Argelia, y el *Proyecto de regeneración de los medios de subsistencia sostenibles de Gash*, en el Sudán).



22. Otro importante componente de las actividades de la PN en 2003 es la creación de vínculos con los mercados para los pobres de las zonas rurales y el acceso de éstos a la microfinanciación. Ello comprende la creación de asociaciones agrícolas y cooperativas de mercadeo, como en el *Proyecto de Desarrollo de Sivas y Erzincan* de Turquía, y la creación de vínculos comerciales entre comerciantes y grupos de aldea, como en el *Proyecto de revitalización de la agricultura* de la República de Moldova. Un estudio en curso sobre ventajas comparativas y mercadeo agrícola en la región de Europa central y oriental y los Estados de Reciente Independencia dará alguna indicación de las esferas prioritarias y oportunidades que deberán ser objeto de mayor interés en los países de la región, incluso Moldova, en términos de producción agrícola y comercialización.

Región: África occidental y central	País: Burkina Faso
Nombre del programa: Programa de inversiones comunitarias en el aumento de la fertilidad agrícola	RNB per cápita: ¹ 210
Costo del programa (millones de USD): 42,6	Población (millones): ¹ 11,6
Préstamo del FIDA (millones de USD): por determinar	Principal organismo externo de financiación: ² FIDA
Condiciones propuestas: muy favorables	Cofinanciadores: conversaciones en curso con el Banco Africano de Desarrollo y la Institución alemana de Crédito para la Reconstrucción
Estado actual: en fase de evaluación <i>ex ante</i>	Institución evaluadora e institución administradora del préstamo: FIDA y Banco Africano de Desarrollo

Objetivos del programa

Casi una quinta parte de la población del país padece de inseguridad alimentaria crónica, y aproximadamente el 45% de los habitantes vive por debajo de la línea de pobreza, estimada en USD 112 (XOF 72 690). La pobreza afecta principalmente a las zonas rurales, donde vive casi el 95% de los pobres. En la región oriental, la pobreza ha aumentado sustancialmente, incluso en las zonas de producción de algodón, debido a la degradación de los recursos naturales, a la falta de equipo y de integración entre la agricultura y la ganadería. El objetivo principal del programa propuesto es contribuir a la mejora de la seguridad alimentaria de la región oriental de Burkina Faso, aliviar la pobreza y garantizar un desarrollo sostenible mediante la protección de los recursos naturales. Para lograrlo, el programa tratará de: i) potenciar la productividad agrícola de una manera sostenible; ii) contribuir a la protección y rehabilitación del suelo empleando técnicas de conservación del suelo y el agua, regeneración del suelo, agrosilvicultura y cañadas; iii) apoyar actividades generadoras de ingresos y ayudar a los grupos vulnerables, en particular las mujeres y los jóvenes de las zonas rurales, a acceder a la tierra; y iv) prestar asistencia a las organizaciones rurales para reforzar su capacidad. El programa apoyará actividades adicionales encaminadas a mejorar las condiciones de vida de las familias rurales, como: i) asignar zonas que permitan facilitar la comercialización de los insumos y los productos; ii) mantener en parte el ganado en tierras agrícolas; y iii) mejorar la capacidad del grupo-objetivo mediante actividades de capacitación.

Beneficiarios del programa

El programa se localizará en la región oriental, que comprende cinco provincias (Gourma, Komondjari, Gnagna, Tapoa y Kompienga). Beneficiará a las familias rurales pobres que carecen prácticamente de tierra y no poseen ganado y a las mujeres y los jóvenes de las 300 aldeas que se dedican al cultivo de las tierras bajas, pero no las poseen. El grupo-objetivo no excluirá a las familias campesinas relativamente menos pobres, porque pueden ser vulnerables y padecer inseguridad alimentaria en algunas estaciones. Se espera que aproximadamente 20 000 familias, compuestas por más de 150 000 personas, se beneficien de las actividades del programa. De ellas, unos 17 000 campesinos que no poseen ganado se beneficiarán de la introducción o el desarrollo de las actividades de engorde.

¹ Datos de 2001; renta nacional bruta (RNB) en dólares de los Estados Unidos.

² El financiador externo que, a petición del Gobierno, asume la dirección del diseño del proyecto, la tramitación anterior a la evaluación *ex ante* y la movilización de recursos externos.

Componentes del programa

El programa se estructurará en torno a los tres componentes siguientes:

a) Desarrollo de la infraestructura e intensificación agrícola

En virtud de este componente, el programa contribuirá al aprovechamiento de las tierras agrícolas a través de una asociación con las comunidades rurales con derecho a participar. Este derecho se determinará en función de los criterios siguientes: degradación del suelo, presión sobre los recursos de tierras, ingresos agrícolas, potencial de mejora de la fertilidad del suelo y potencial de explotación de las tierras bajas. Financiará cuatro subcomponentes: i) asociaciones a través de un “equipo provincial” que facilitará información y apoyará la labor de las aldeas con cargo a un programa local de inversión agrícola y un contrato entre la comunidad y el programa; ii) aprovechamiento de cuencas hidrográficas diseñado para proteger de la erosión 30 000 ha para unos 20 000 agricultores, que serán formados en técnicas idóneas de lucha contra la erosión; iii) intensificación del aprovechamiento de las cuencas hidrográficas y de la ganadería en pequeña escala para generar recursos financieros y producir abono; iv) desarrollo de las tierras bajas, abordando al propio tiempo problemas como la tenencia de la tierra, la migración del ganado, la destrucción causada por la escorrentía de las aguas y la comercialización de los excedentes de productos básicos; y v) ordenación ambiental para el componente i), atribuyendo prioridad a las técnicas de lucha contra la erosión.

b) Aumento de la capacidad

Se consignarán fondos para: i) la capacitación y el aumento de la capacidad mediante el apoyo a la alfabetización funcional, la capacitación profesional de los beneficiarios y los proveedores de servicios, la información y la comunicación, la ordenación ambiental, los estudios de investigación-acción; y ii) el refuerzo de la infraestructura social y pública, centrado en servicios de microfinanciación, capacitación y alfabetización, pozos de agua potable, puntos de aguada para el ganado y caminos de acceso para la comercialización de los insumos y productos agrícolas.

c) Organización y administración del programa

Se creará una unidad de administración del programa (UAP), ubicada en Fada N’Gourma. Esta unidad tendrá autonomía administrativa y financiera dentro de los límites de sus programas técnicos y presupuesto anuales. Recurrirá a equipos provinciales creados para ejecutar esos programas y ayudar a los proveedores locales de servicios contratados a través de una licitación.

Ejecución del programa

La responsabilidad global de este programa de siete años de duración corresponderá al Ministerio de Agricultura y Recursos Hídricos, el cual asumirá la dirección de un comité directivo a nivel nacional en el que participarán los representantes de los beneficiarios y otros interesados regionales. En cada provincia se creará un comité consultivo, compuesto por representantes de los beneficiarios y las comunidades descentralizadas correspondientes. La UAP será responsable de la ejecución cotidiana del programa.



Características importantes

Una de las características principales del programa propuesto es que tratará de trabajar en estrecha colaboración con los programas y proyectos en curso en la región oriental de Burkina Faso. Entre ellos destaca fundamentalmente el *Proyecto de Desarrollo Rural Comunitario*, financiado por el FIDA/Banco Mundial. El *Programa de inversiones comunitarias en el aumento de la fertilidad agrícola* dependerá y se beneficiará en gran medida de las actividades del programa anterior, que ya han comenzado a ejecutarse.

Cuestiones principales

Durante la evaluación *ex ante*, se abordarán las siguientes cuestiones: i) el examen y la ultimación de las disposiciones de ejecución del programa; ii) el examen a fondo de la cuestión de la orientación selectiva de los beneficios, para garantizar que el apoyo del programa pueda llegar a los grupos-objetivo previstos recurriendo a instrumentos compatibles; y iii) la ultimación de las disposiciones de cofinanciación.

Operaciones anteriores del FIDA

Hasta la fecha, el FIDA ha aprobado siete proyectos, por un valor total de DEG (derechos especiales de giro) 54,7 millones (dos de ellos iniciados por instituciones cooperantes y cinco por el Fondo). Un proyecto ha sido financiado conjuntamente con el Programa Especial para los Países del África Subsahariana Afectados por la Sequía y la Desertificación (PEA) y otro se ha financiado exclusivamente con cargo al PEA. Cuatro proyectos están en curso de ejecución.

Región: África occidental y central	País: Sierra Leona
Nombre del proyecto: Proyecto comunitario de rehabilitación y reducción de la pobreza	RNB per cápita: ¹ 140
Costo del proyecto (millones de USD): 15,0	Población (millones): ¹ 5,1
Préstamo del FIDA (millones de USD): por determinar	Principal organismo externo de financiación: ² FIDA
Condiciones propuestas: muy favorables	Cofinanciadores: por determinar
Estado actual: en fase de formulación	Institución evaluadora e institución administradora del préstamo: FIDA
	Queda por determinar la institución cooperante

Antecedentes y objetivos del proyecto

A finales de 2001, el Gobierno de Sierra Leona había hecho grandes progresos en el restablecimiento de la paz. En la reunión de donantes celebrada en París en noviembre de 2002 se reconoció que Sierra Leona había realizado un progreso considerable en el proceso de recuperación económica y rehabilitación. No obstante, se convino en que el país aún habría de afrontar retos formidables en la posguerra, principalmente en lo tocante a reducir la pobreza rural y crear una infraestructura rural adecuada, así como restaurar las capacidades de producción básicas y los servicios conexos. Ante este telón de fondo, el proyecto propuesto –además de otras iniciativas del FIDA que contribuirán al proceso de recuperación económica de Sierra Leona– constituirá una respuesta integrada a la necesidad de rehabilitar y dar sostén a los servicios esenciales y hacer que la capacidad básica de producción vuelva a su nivel de antes de la guerra. El objetivo global del proyecto será mejorar los medios de subsistencia y las condiciones de vida de las comunidades rurales, haciendo hincapié en las mujeres y otros grupos vulnerables, potenciando la capacidad de un desarrollo comunitario participativo, merced a lo cual se reconstruirá el tejido social y se potenciarán los esfuerzos de reconciliación. Dada la situación de posguerra, habrá de mantenerse cierto grado de flexibilidad, aunque se atribuya prioridad a esferas reconocidas en las que es preciso adoptar medidas urgentes. El objetivo inmediato del proyecto será hacer que la producción agrícola vuelva, en la medida de lo posible, al nivel que tenía antes de la guerra mediante iniciativas de rehabilitación a corto plazo que puedan ejecutarse oportunamente.

Beneficiarios del proyecto

El proyecto será de alcance nacional y abarcará tanto las provincias noroccidentales como sudorientales. Permitirá que las actividades de desarrollo se realicen en condiciones más pacíficas y estables en la región noroccidental, pero también hará que el FIDA pueda responder adecuadamente a las necesidades en el sudeste al ritmo que permita la situación cambiante. La población beneficiaria estará compuesta por viudas de guerra, desplazados internos y otros grupos vulnerables. Las mujeres, que representan el 51% de la población total, recibirán especial atención en su calidad de madres, productoras y administradoras de la comunidad.

Componentes del proyecto

a) Apoyo a la seguridad alimentaria y de ingresos de los hogares

Este componente abordará el problema fundamental de la autosuficiencia alimentaria de los hogares, incluido el suministro de insumos agrícolas y la regeneración del ganado menor, para restaurar la capacidad de producción y fomentar la estabilidad permanente de los hogares. En cada comunidad se establecerá un comité comunitario de distribución de insumos encargado de determinar los grupos vulnerables, decidir la admisibilidad de los beneficiarios propuestos y velar por la transparencia del sistema de distribución.

b) Rehabilitación de la infraestructura rural

La finalidad de este componente será rehabilitar y reforzar la provisión de infraestructura social y económica para el desarrollo humano y para aliviar el sufrimiento, la malnutrición y la mala salud de la población. Para lograrlo, este componente se dirigirá a los sectores siguientes: abastecimiento de agua, saneamiento, carreteras y caminos de acceso, centros de salud, escuelas, refugios y otros ámbitos de la infraestructura socioeconómica. Se concederá preferencia a los microproyectos que pueda ejecutar la comunidad, así como a los métodos con gran densidad de mano de obra para aumentar al máximo la repercusión sobre la generación de empleo.

c) Apoyo a las instituciones comunitarias y al desarrollo participativo

Este componente tendrá la finalidad de potenciar la capacidad de acción de las comunidades locales devolviéndoles la seguridad de los medios de subsistencia y los derechos básicos, de modo que se reduzca la marginalización y las comunidades puedan administrar activamente los recursos locales y mediar en la reconciliación y la solución de conflictos a nivel local. El proyecto: i) potenciará la capacidad de las comunidades y sus organizaciones populares para participar en su propio desarrollo económico y social; y ii) alentará un proceso de movilización social y planificación participativa que permitirá a las comunidades planificar, elegir y ejecutar las inversiones del proyecto, realizar su seguimiento y evaluarlas. Para ello, el proyecto: i) entablará asociaciones con organizaciones de la sociedad civil y, más concretamente, con organizaciones no gubernamentales (ONG), que ayudarán a las comunidades a determinar sus necesidades y oportunidades y a reforzar su capacidad de planificar y administrar el proceso de desarrollo; se realizarán evaluaciones rurales participativas en todas las comunidades que intervengan y, en función de ellas, se elaborarán planes de desarrollo comunitario; ii) ayudará a las comunidades mediante programas de alfabetización básica y capacitación en contabilidad y administración; y iii) establecerá un fondo de desarrollo comunitario como principal instrumento financiero para el refuerzo de la cohesión y reconciliación de las comunidades.

Ejecución del proyecto

El peculiar contexto político de Sierra Leona, la naturaleza del proyecto y la necesidad de una participación equilibrada de varios agentes gubernamentales y sociales exigen que la organización del proyecto sea autónoma, flexible y fiable. Esta exigencia se examinará y evaluará a fondo para elaborar una propuesta que permita la utilización de planes financieros y operativos flexibles, capaces de satisfacer las necesidades que vayan surgiendo mediante mecanismos de ejecución eficientes. Se prevé que el proyecto tenga una duración de cinco años, al final de los cuales habrá alcanzado el objetivo inmediato de hacer que la producción agrícola recupere, en la medida de lo posible, su nivel de antes de la guerra.

Características importantes

Mediante este proyecto, el FIDA ayudará al Gobierno de Sierra Leona a entrar rápidamente en una fase de desarrollo sostenible, gracias a la prioridad atribuida al apoyo a estrategias de subsistencia viables entre los hogares a nivel comunitario. Los componentes del proyecto tratarán de tener una rápida repercusión correctiva, sentando al mismo tiempo las bases de una rehabilitación y mejora de la productividad a largo plazo. Se dará prioridad a la seguridad alimentaria de los hogares, la infraestructura rural y la ordenación de los recursos naturales, mediante medidas innovadoras que puedan mejorar la productividad e impedir la degradación ambiental. El proyecto recurrirá a un enfoque de desarrollo basado en la demanda de la comunidad e implicará la participación activa de

ANEXO A

sus beneficiarios en el diseño, la ejecución y el seguimiento de las intervenciones. Por último, hay varias esferas en las que la colaboración entre el FIDA y la comunidad donante parece prometedora, en términos de rehabilitación de las infraestructuras y desarrollo comunitario. En particular, el programa que financiará el FIDA estará estrechamente vinculado al *Programa Especial para la Seguridad Alimentaria*, en curso de ejecución e iniciado por la FAO.

Cuestiones principales

Al diseñar los mecanismos de financiación y desembolso a nivel comunitario, el equipo de formulación y evaluación *ex ante* no deberá olvidar varias consideraciones básicas. En efecto, la prevalencia del VIH/SIDA entre la población exige una respuesta multisectorial, junto con el reconocimiento de que el VIH/SIDA constituye un problema de desarrollo. Se prestará especial atención a esta cuestión y se establecerán vínculos con el programa nacional sobre el VIH/SIDA financiado por el Banco Mundial y el Programa Conjunto de las Naciones Unidas sobre el VIH/SIDA (ONUSIDA) en Sierra Leona. El FIDA ha financiado, en forma de donación suplementaria, un mecanismo de apoyo para devolver a las viudas de guerra su capacidad de producción. La misión de formulación extraerá enseñanzas de esa experiencia, ampliará las actividades del proyecto propuesto dirigidas específicamente a las mujeres e interactuará estrechamente con el programa patrocinado por Noruega en África occidental y central, que ejecuta la División de África I.

Operaciones anteriores del FIDA

El FIDA ha financiado cuatro proyectos (dos iniciados por una institución cooperante y dos por el Fondo) por un valor total de DEG 24,0 millones. Uno de ellos ha sido financiado conjuntamente por el PEA. Otro proyecto está en curso de ejecución.

ANEXO A

Región: África oriental y meridional	País: Etiopía
Nombre del proyecto: Proyecto de desarrollo de las comunidades de pastores	RNB per cápita: ¹ 100
Costo del proyecto (millones de USD): 56,0 (primera fase)	Población (millones): ¹ 65,8
Préstamo del FIDA (millones de USD): por determinar	Principal organismo externo de financiación: ² Asociación Internacional de Fomento (AIF)
Condiciones propuestas: muy favorables	Cofinanciadores: FIDA
Estado actual: formulación terminada	Institución evaluadora e institución administradora del préstamo: Banco Mundial/FIDA y Banco Mundial (AIF)

Antecedentes y objetivos del proyecto

El Proyecto de desarrollo de las comunidades de pastores constituye la respuesta conjunta de la AIF, la FAO y el FIDA al informe del Secretario General de las Naciones Unidas, del 30 de septiembre de 2000, sobre las estrategias para la acción concertada de los gobiernos y los organismos de las Naciones Unidas para erradicar la inseguridad alimentaria crónica y estructural en el Cuerno de África. Este proyecto, iniciado por la AIF y elaborado conjuntamente, constituye la primera fase de un programa a largo plazo encaminado a aliviar la pobreza, la inseguridad alimentaria y la vulnerabilidad mediante la gestión comunitaria de inversiones entre los pastores y la población agropastoril que viven en las tierras bajas de Etiopía. El objetivo de la primera fase del proyecto, de cinco años de duración, es fomentar medios de subsistencia sostenibles mediante un desarrollo basado en la demanda de la comunidad, con el respaldo de mejores estructuras de administración local. Más concretamente, el proyecto prestará apoyo al análisis participativo de los problemas, la investigación y la solución de diferencias mediante el aumento de la capacidad y la potenciación de las estructuras sociales tradicionales a nivel de las aldeas y los distritos. También servirá de foro para el diálogo sobre políticas y la promoción entre los principales interesados a nivel federal, con el complemento de la descentralización y el traspaso de competencias a las regiones. Con objeto de mejorar los medios de subsistencia, el proyecto potenciará la prestación efectiva de servicios de apoyo por medio de inversiones en investigaciones agrícolas, extensión, comercialización y finanzas rurales. El aumento sostenido de los ingresos de los hogares se complementará con un mejor acceso a los servicios sociales. El establecimiento de sistemas de alerta rápida y de planes de preparación ante catástrofes también mejorará la resistencia y la capacidad de los beneficiarios de hacer frente a las crisis externas y reducirá el impacto de la sequía y la hambruna.

Beneficiarios del proyecto

Los beneficiarios de la primera fase serán aproximadamente 450 000 hogares rurales que viven en 30 *woreda* (distritos) en las regiones de Afar, Somali, Oromiya y las Naciones, Nacionalidades y Pueblos Meridionales. Estas cuatro regiones representan al menos el 95% de toda la población pastoril de Etiopía, estimada en unos 7,8 millones de habitantes (o sea, el 12% de la población). Estos pueblos obtienen la mayor parte de sus medios de subsistencia del pastoreo trashumante en pastizales naturales. Complementan los ingresos de sus hogares dedicándose esporádicamente a los cultivos agrícolas, el comercio, la artesanía, la extracción de sal, la quema de carbón vegetal, el empleo asalariado (migración laboral) y otras actividades. El hogar medio consta de 5 a 12 personas, con un ingreso per cápita estimado en el equivalente a USD 110. Entre los beneficiarios del proyecto figuran los hogares encabezados por mujeres (en torno al 20%) y un número reducido de refugiados desamparados, dependientes de la ayuda alimentaria, especialmente cuando las redes tradicionales de seguridad social han dejado de funcionar.

Componentes del proyecto

a) Medios de subsistencia sostenibles

Merced a este componente, el proyecto creará capacidad en apoyo de la potenciación de la acción comunitaria en las *kebele* (aldea) y los *woreda* ante la administración pública regional. Alcanzará este objetivo principalmente reforzando las capacidades de las comunidades de pastores para fijar sus propios parámetros de desarrollo y administrarlo. Además, el proyecto establecerá equipos móviles de apoyo que trabajarán con los beneficiarios y con el personal de los *woreda* y las *kebele* en el análisis participativo de la situación, la identificación de los problemas y su resolución. Estos equipos móviles se crearán contratando a personas calificadas con conocimientos especializados, por diversos conductos a nivel federal y regional, incluso un fuerte complemento de trabajadores de ONG prestigiosas destacados bajo contrato. También se creará un fondo comunitario de inversión para financiar los microproyectos que hayan decidido los beneficiarios, con la asistencia de los equipos móviles de apoyo, y se realizarán inversiones para mejorar la prestación directa de servicios esenciales de apoyo que respondan a las necesidades y prioridades de las comunidades pastoriles y agropastoriles.

b) Prevención de los riesgos a los que se enfrentan los pastores

Se concederá financiación a: i) el establecimiento de sistemas de alerta rápida; y ii) el fomento de la planificación participativa de las medidas de urgencia en caso de sequía. Estas actividades se complementarán con el aumento de la capacidad institucional de las *kebele*, los *woreda* y las regiones, para ayudar a los beneficiarios a preparar planes apropiados de emergencia en caso de sequía, supervisar los indicadores de catástrofe y administrar los fondos para una reacción rápida en caso de sequía mediante el establecimiento de un fondo de preparación y urgencia en casos de sequía. Este fondo financiará las actividades determinadas y clasificadas por orden de prioridad en los planes para imprevistos, como pequeños caminos de acceso, una mejor ordenación del agua, silos para piensos y mejora de los pastizales, así como la reserva de fondos para una respuesta rápida en esferas como la reducción de la cabaña ganadera, el relleno de los depósitos de agua, los brotes de enfermedades humanas y animales y el desarrollo de las infraestructuras fundamentales.

c) Apoyo del proyecto y reforma de políticas

Mediante este componente el proyecto: i) establecerá un sistema participativo de seguimiento y evaluación; ii) realizará análisis, investigación y reforma de las políticas (por ejemplo, en materia de ordenación de los recursos naturales, prácticas de tenencia de la tierra, derechos de los regantes y los usuarios de la tierra, sedentarización); y iii) garantizará la eficacia de la administración y coordinación de las actividades del proyecto en las cuatro regiones.

Ejecución del proyecto

Paralelamente a las nuevas reformas institucionales y normativas, el proyecto tomará como punto de partida el marco institucional público existente. Cada administración regional tendrá la responsabilidad general de la ejecución del proyecto en su jurisdicción. Se establecerán unidades de coordinación del proyecto simplificadas en el Ministerio de Asuntos Federales, y en las comisiones de desarrollo pastoril a nivel regional. También se reforzará la capacidad institucional de las organizaciones comunitarias y las estructuras administrativas de los *woreda* y las *kebele* de tal manera que se aprovechen las sinergias y se garantice una ejecución eficaz y puntual del proyecto. La supervisión y la dirección normativa estarán a cargo de la Junta de Desarrollo de las Regiones

Emergentes, de carácter interministerial y de reciente creación, que está presidida por el Ministro de Asuntos Federales. El Comité Permanente sobre Cuestiones Pastoriles del Parlamento ya ha demostrado que tiene capacidad para desempeñar una función creciente de promoción de las políticas durante la ejecución del proyecto. Cada región creará un equipo regional de apoyo que respaldará a los equipos móviles de apoyo. Al nivel de los *woreda*, las juntas de desarrollo comunitario coordinarán las actividades del proyecto y asesorarán a los equipos móviles de apoyo.

Características importantes

El proyecto es coherente con la estrategia del FIDA para el país, que aboga, entre otras cosas, por una intensificación de las asociaciones, por la cofinanciación y por una participación y potenciación de la capacidad de acción de los beneficiarios significativas. Durante la formulación del proyecto, el FIDA ha tenido la ocasión de influir activamente en la configuración de las estrategias incipientes y de las inversiones propuestas a favor de la población rural pobre más vulnerable. Las actividades del proyecto se guiarán por enfoques de medios de subsistencia centrados en las poblaciones, lo que representa una variación notable con respecto a los enfoques adoptados en los proyectos tradicionales sobre desarrollo de la gestión ganadera y ordenación de los pastizales. El desarrollo basado en la demanda de la comunidad será básico para el proyecto y, por este motivo, las propias comunidades constituirán los verdaderos organismos de ejecución del Proyecto de desarrollo de las comunidades de pastores. Para ello, el proyecto potenciará la función y la capacidad institucional de las organizaciones comunitarias tradicionales. El proyecto también respaldará el proceso actual de descentralización, en virtud del cual las regiones desempeñan una función destacada en la programación y la ejecución.

Cuestiones principales

Algunas de las principales cuestiones que deberán abordarse durante la evaluación *ex ante* son: i) los vínculos entre las actividades planificadas en materia de proyectos y las operaciones en curso para el alivio de la hambruna; ii) la solución de las diferencias en las reclamaciones de derechos sobre la tierra y el agua, en particular entre la mayoría, constituida por los pastores, y los hogares más sedentarios; iii) la política oficial de sedentarización; iv) la orientación de las inversiones previstas hacia los hogares encabezados por mujeres y los refugiados; y v) las disposiciones pormenorizadas de ejecución del proyecto, que se basarán en las conclusiones y recomendaciones de los estudios actuales sobre seguimiento y evaluación, el análisis institucional y el manual de ejecución del proyecto.

Operaciones anteriores del FIDA

Hasta la fecha, el Fondo ha aprobado 10 proyectos (tres iniciados por una institución cooperante y siete por el FIDA) por un valor total de DEG 106,8 millones. Uno de los proyectos se ha financiado con cargo al programa ordinario y el PEA, y otro ha sido financiado exclusivamente con cargo al PEA. Cuatro proyectos están en curso de ejecución.

Región: África oriental y meridional	País: Rwanda
Nombre del proyecto: Proyecto de Promoción de las Pequeñas Empresas y las Microempresas Rurales – Fase II	RNB per cápita: ¹ 220
Costo del proyecto (millones de USD): 20,0	Población (millones): ¹ 8,7
Préstamo del FIDA (millones de USD): por determinar	Principal organismo externo de financiación: ² FIDA
Condiciones propuestas: muy favorables	Cofinanciadores: por determinar
Estado actual: en fase de formulación	
	Institución evaluadora e institución administradora del préstamo: FIDA y Oficina de Servicios para Proyectos de las Naciones Unidas (UNOPS)

Objetivos del proyecto

Las estrategias de desarrollo agrícola por sí solas no han resultado ser una respuesta plenamente amplia y satisfactoria a la pobreza rural y la inseguridad alimentaria en Rwanda. Como estrategia complementaria, la promoción de las pequeñas empresas rurales ocupa un lugar importante en la estrategia de erradicación de la pobreza del país. Por lo general, las pequeñas empresas y microempresas (PEME) siguen estando considerablemente poco desarrolladas en Rwanda y se caracterizan por tecnologías de bajo rendimiento y una gestión deficiente. Para superar estas limitaciones, el proyecto propuesto prestará apoyo directo a las PEME y apoyará también la creación de un marco sostenible para su desarrollo. La finalidad principal del proyecto será fomentar el desarrollo de las PEME rurales. Esto se logrará mediante: i) el aumento de la producción de las PEME rurales; ii) la diversificación de sus productos; iii) la promoción del desarrollo de tecnologías apropiadas; iv) el fomento de una red de asociaciones de productores profesionales que puedan convertirse en cooperativas, sindicatos y federaciones capaces de satisfacer las necesidades de los productores más pobres; v) el refuerzo de sistemas que puedan prestar los servicios de apoyo necesarios a los miembros más pobres de las asociaciones de empresarios; vi) el establecimiento de un sistema operativo que garantice mercados y canales de comercialización atractivos para los productos de los pequeños empresarios; vii) el acceso a unos servicios financieros rurales adaptados a las diversas necesidades de financiación; y viii) la mejora del marco normativo de las PEME. El proyecto aprovechará los logros y las lecciones extraídas durante la ejecución del *Proyecto de Promoción de las Pequeñas Empresas y las Microempresas Rurales* (préstamo 411-RW), iniciado por el FIDA, cuya fecha prevista de terminación es el 31 de diciembre de 2003.

Beneficiarios del proyecto

El proyecto irá abarcando progresivamente a todo el país. Se llevará a la práctica en las prefecturas de Byumba y Ruhengeri abarcadas en la Fase I, en las provincias donde se están ejecutando proyectos financiados por el FIDA en apoyo de las PEME (Umutara, Gikongoro, Kibuye y Kigali-Ngali) y donde puede ofrecerse asistencia complementaria, y en una o dos provincias que se determinarán durante la fase de formulación. Se apoyarán diversas actividades en función de las características y las necesidades de cada zona. Los principales grupos-objetivo estarán compuestos por empresas y pequeñas empresas familiares. Se prestará atención a las necesidades de las personas especialmente vulnerables, incluidas las mujeres, sobre todo las mujeres al frente del hogar que por lo común sólo se han beneficiado marginalmente de los programas de desarrollo; la población rural joven, subempleada o desempleada; los menores cabeza de familia (supervivientes de la guerra y del VIH/SIDA); los hogares afectados por el VIH/SIDA; y los soldados desmovilizados que se han asentado en las zonas rurales.

Componentes del proyecto

a) Aumento de la capacidad de las PEME

A través de este componente, el proyecto apoyará: i) campañas de sensibilización y de información y comunicación; ii) la organización y la planificación participativa (la elaboración de diagnósticos y la planificación del desarrollo de las PEME); iii) la alfabetización funcional; iv) el refuerzo de los conocimientos especializados a nivel local en gestión del desarrollo, con especial atención a la capacitación; v) la determinación y capacitación de los proveedores externos de servicios; vi) nuevas organizaciones profesionales; vii) el refuerzo de las organizaciones populares; y viii) la estructuración y capacitación de grupos de apoyo mutuo.

b) Apoyo a las PEME rurales

El proyecto apoyará: i) a las PEME rurales, incluso su capacitación, identificación y validación preliminar, la realización de estudios previos a la inversión, y la creación de PEME que respondan a las necesidades expresadas por la población rural pobre; y ii) actividades intersectoriales y de apoyo (por ejemplo, estudios estratégicos y de comercialización de los productos de las PEME, apoyo a la comercialización, la transferencia de tecnología, la programación y la ejecución).

c) Apoyo a las instituciones de microfinanciación

Este componente abarca: i) el establecimiento y refuerzo de instituciones de microfinanciación; ii) el refuerzo de agentes especializados; iii) el apoyo a las autoridades de supervisión (Ministerio de Economía y Finanzas, bancos); iv) la prestación de apoyo financiero, incluidos: a) microcréditos para facilitar el acceso de los más pobres al crédito, b) fondos de crédito para las PEME concedidos a través de los bancos populares, y c) apoyo tecnológico; y v) estudios de estrategia y comercialización sobre microfinanciación.

Ejecución del proyecto

El Ministerio de Comercio, Industria y Turismo asumirá la responsabilidad general de la ejecución de este proyecto de siete años de duración. Un comité nacional de coordinación del proyecto será responsable de la coordinación general. Los comités provinciales de coordinación del proyecto se encargarán de la coordinación a nivel provincial. La gestión y coordinación cotidianas del proyecto serán obra de la unidad de coordinación del proyecto que se establezca, en estrecha colaboración con los comités provinciales de coordinación del proyecto. Éste reforzará aún más el proceso de descentralización emprendido en Rwanda y lo tomará como punto de partida, creando vínculos funcionales provinciales y de distrito que apoyen las tareas de la unidad de coordinación del proyecto. En la ejecución del proyecto se concederá atención prioritaria a la creación de oportunidades sostenibles para el desarrollo empresarial entre los pobres de las zonas rurales. Apoyará la creación de empleos en actividades no agrícolas en vista de las reducidas posibilidades de expansión de la agricultura. Establecerá estrechos vínculos con otros programas financiados por el Gobierno y los donantes (el Banco Mundial, la Unión Europea, el Banco Africano de Desarrollo, la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional, el Organismo Suizo de Cooperación, etc.) para garantizar la complementariedad y la integración de las actividades.

Características importantes

Basándose en el proceso de descentralización, el proyecto establecerá y desarrollará un sistema descentralizado que irá asumiendo gradualmente la plena responsabilidad de la planificación y ejecución del proyecto y se propondrá ser completamente funcional cuando éste finalice. En las provincias y los distritos tratará de crear una red descentralizada de jóvenes asesores que puedan apoyar el desarrollo de las PEME y sus actividades. Para garantizar la sostenibilidad, se atribuirá especial atención a la viabilidad de las empresas, al tiempo que se orientarán los beneficios del proyecto a la población rural pobre y, en especial, a las mujeres y los jóvenes.

Cuestiones principales

Durante la evaluación *ex ante* se abordarán las cuestiones siguientes: i) el alcance del proyecto y la dimensión respectiva de sus componentes; ii) los enfoques sobre descentralización, incluido el refuerzo de las instituciones; iii) los mecanismos de coordinación y los vínculos con otros programas; iv) la estructura administrativa precisa y la unidad de coordinación del proyecto; y v) la identificación de mecanismos de orientación de los beneficios y enfoques viables que permitan llegar a los pobres.

Operaciones anteriores del FIDA

Hasta la fecha, el FIDA ha financiado 10 proyectos (todos iniciados por el Fondo), por un valor total de DEG 81,9 millones, a través del programa ordinario de préstamos. Actualmente están en curso de ejecución cuatro proyectos. Se espera que el *Proyecto de Desarrollo de Cultivos Comerciales y de Exportación en Pequeñas Explotaciones* entre pronto en vigor, pues el convenio de préstamo se firmó en febrero de 2003.

Región: Asia y el Pacífico	País: Camboya
Nombre del proyecto: Proyecto de reducción de la pobreza rural en Prey Veng y Svay Rieng	RNB per cápita: ¹ 270
Costo del proyecto (millones de USD): 18,3	Población (millones): ¹ 12,3
Préstamo del FIDA (millones de USD): por determinar	Principal organismo externo de financiación: ² FIDA
Condiciones propuestas: muy favorables	Cofinanciadores: conversaciones en curso con el Programa Mundial de Alimentos (PMA)
Estado actual: formulación terminada	Institución evaluadora e institución administradora del préstamo: FIDA y UNOPS

Objetivos del proyecto

Camboya es uno de los países más pobres del mundo y registra indicadores de desarrollo humano muy bajos. Se ha calculado que el 23% de la población pobre de este país vive en las provincias de Prey Veng y Svay Rieng.³ Estas provincias tienen, respectivamente, la tercera y sexta tasa de pobreza más elevadas del país. La inseguridad alimentaria en la zona del proyecto es uno de los aspectos principales de la pobreza y la creciente vulnerabilidad ejerce una grave presión sobre los medios de subsistencia de los hogares pobres. En esta situación, la meta estratégica del proyecto propuesto será reducir la pobreza mediante un desarrollo social y económico que conlleve la participación activa de los pobres. Más concretamente, el proyecto tratará de: i) lograr que los hogares pobres de la zona del proyecto alcancen mayores niveles de producción alimentaria y de ingresos agrícolas merced a una intensificación y diversificación de los cultivos y la producción ganadera y una mejora en la ordenación de los recursos naturales; ii) potenciar el acceso de los pobres a los recursos naturales productivos, la tecnología, los servicios y los mercados; y iii) reforzar la capacidad de los pobres y sus organizaciones de planificar y ejecutar programas de desarrollo y, para su propio desarrollo económico y social, utilizar los servicios puestos a su disposición por el Gobierno y otras fuentes.

Beneficiarios del proyecto

La zona del proyecto comprenderá las dos provincias de Prey Veng y Svay Rieng, al sudeste de Camboya, y abarcará 19 distritos y 196 municipios. El grupo-objetivo estará compuesto por 143 000 hogares, o aproximadamente 700 000 personas en la zona del proyecto, que viven por debajo de la línea de pobreza del país. Las mujeres constituirán una parte importante del grupo-objetivo porque desempeñan una función fundamental en el desarrollo social y económico de las familias y las comunidades, merced a sus actividades productivas, reproductivas y comunitarias. Cuando concluya el proyecto, se espera que haya beneficiado directa e indirectamente a 854 100 personas (ó 174 000 hogares) en 148 municipios de 12 distritos. De este total, aproximadamente 48 000 hogares de 80 municipios se beneficiarán directamente de las inversiones agrícolas del proyecto.

Componentes del proyecto

a) Inversión agrícola

Este componente tendrá la finalidad de incrementar la productividad agrícola, puesto que la mayoría de la población de la zona del proyecto depende de la agricultura para su subsistencia. Abarcará cerca del 40% de las familias de unos 80 de los municipios más pobres (50 en Prey Veng y 30 en Svay Rieng, aproximadamente). Se consignarán fondos en apoyo de cinco subcomponentes: i) grupos de mejora de los medios de subsistencia; ii) mejora de los sistemas agrícolas; iii) mejora de

³ Según los datos del análisis y la cartografía de la vulnerabilidad del PMA.

los sistemas de apoyo a la agricultura; iv) ordenación de los recursos naturales y el medio ambiente; y v) apoyo a la ejecución. El proyecto utilizará el enfoque de análisis de los sistemas agroecológicos, recogido en las directrices nacionales sobre extensión agrícola, como punto de partida para la planificación municipal de las actividades de inversión agrícola. Cada municipio tendrá: i) 12 grupos de mejora de los medios de subsistencia, cada uno integrado por 25 familias muy pobres (unos 300 agricultores); y ii) 12 grupos de mejora de los sistemas agrícolas, cada uno integrado por unas 25 familias pobres (unos 300 agricultores). Además, los grupos de mejora de los sistemas agrícolas realizarán unas 60 demostraciones en las fincas y participarán en un programa de escuelas agrarias, de 18 semanas de duración. El proyecto apoyará también los esfuerzos de los departamentos provinciales de agricultura, pesca y silvicultura por mejorar la capacidad y la calidad de la prestación de sus servicios al grupo-objetivo de una manera participativa y basándose en la demanda.

b) Desarrollo local

Se fomentará el desarrollo local a través de tres subcomponentes: i) *inversión en las infraestructuras rurales municipales*. Mediante el fondo de desarrollo de la infraestructura municipal, además de los fondos asignados a los municipios y *sangkat* el proyecto aportará fondos suplementarios a los municipios pobres seleccionados, con objeto de financiar aspectos prioritarios de la infraestructura local (por ejemplo, ordenación del riego y del agua en las fincas, caminos rurales de acceso y mantenimiento de caminos, y abastecimiento de agua potable) que formen parte de los planes de desarrollo municipales y sean coherentes con los objetivos del proyecto de reducción de la pobreza. Los fondos adicionales se utilizarán para financiar estas prioridades mediante el fondo dedicado a municipios y *sangkat* de los consejos municipales; además, se realizarán actividades de capacitación de los beneficiarios (para los grupos de usuarios y los técnicos de las aldeas) y de apoyo a la ejecución; ii) *apoyo a la planificación en los municipios y las aldeas y a las organizaciones de aldea*, incluida la capacitación de los representantes municipales y de los miembros de sus comités de planificación y presupuesto, el aumento de la capacidad de las organizaciones de aldea, la formación profesional y las evaluaciones participativas del impacto; y iii) *asistencia técnica* para la realización de estudios detallados de viabilidad de los posibles planes de riego, un estudio exhaustivo de las aguas subterráneas y la prosecución del programa de seguimiento de las aguas subterráneas en curso de ejecución.

c) Apoyo institucional

El proyecto apoyará la descentralización y la integración de las perspectivas de género a nivel provincial, así como la descentralización y la desconcentración a nivel nacional. En el plano provincial, el proyecto apoyará sistemas y estructuras descentralizados para la prestación efectiva de servicios por contrato a los municipios y los miembros de los grupos-objetivo. Apoyará también la integración de las perspectivas de género en la ejecución del proyecto. A nivel nacional, el proyecto apoyará al grupo especial de trabajo *Seila*⁴, a su secretaría y al Ministerio de Economía y Finanzas, mediante la orientación de política y el apoyo técnico y el diálogo sobre políticas con el Gobierno y los asociados.

Ejecución del proyecto

La estructura orgánica de este proyecto, de siete años de duración, abarcará el grupo de trabajo *Seila*, su secretaría, el Ministerio de Economía y Finanzas y el Ministerio de Agricultura, Silvicultura y Pesca, en Phnom Penh. La ejecución del proyecto se descentralizará, confiándose a las administraciones provinciales, con arreglo al marco del programa *Seila* para la descentralización de la planificación, la financiación y la ejecución de actividades de desarrollo. Se concertarán contratos

⁴ *Seila* es una palabra khmer que significa piedra angular. Es el nombre dado al enfoque gubernamental de descentralización de la planificación, la financiación y la ejecución de actividades de desarrollo.

ANEXO A

entre el comité provincial de desarrollo rural (CPDR) y los organismos provinciales de ejecución y los proveedores de servicios. El comité ejecutivo del CPDR y la unidad de administración serán responsables de coordinar la ejecución de las actividades del proyecto entre la secretaría del grupo de trabajo *Seila*, el Ministerio de Economía y Finanzas y las autoridades provinciales. Participarán en la ejecución del proyecto en cada una de las dos provincias: i) a nivel provincial, el CPDR, el comité ejecutivo del CPDR y las unidades de administración asociadas, los departamentos provinciales de agricultura, pesca y silvicultura y otros organismos provinciales competentes, en función de las necesidades; ii) a nivel de distrito, el personal de los distritos de los organismos provinciales competentes; iii) en los municipios, los consejos de municipio y sus comités y administraciones; y iv) en las aldeas, los grupos y asociaciones de autoayuda y de usuarios y los comités de desarrollo de aldea. Todas las obras de construcción serán ejecutadas por contratistas del sector privado o por los grupos de usuarios. Podrán contratarse ONG para ayudar y capacitar a los grupos de usuarios beneficiarios. Si es necesario, los organismos nacionales y provinciales y otros proyectos prestarán servicios contractuales de apoyo especializado técnico y de capacitación.

Características importantes

El diseño del proyecto consta de dos grandes innovaciones del FIDA en Camboya. En primer lugar, el proyecto utilizará el fondo de desarrollo de las infraestructuras municipales como instrumento para poner a prueba medios institucionales de canalizar fondos a los consejos municipales y para que los proveedores públicos presten servicios en respuesta a las necesidades y prioridades del grupo-objetivo. En segundo lugar, se trata del primer proyecto de préstamo con financiación externa que canalizará los fondos en ríeles camboyanos a los consejos municipales a través de sus cuentas en las tesorerías provinciales. En tercer lugar, el proyecto será coordinado directamente por la secretaría del grupo de trabajo *Seila*, que servirá de canal y foro para el diálogo normativo con el Gobierno sobre cuestiones relacionadas con la orientación de los beneficios hacia los pobres, la asignación de recursos, la descentralización y la desconcentración.

Cuestiones principales

Durante la evaluación *ex ante* se abordarán las cuestiones siguientes: i) se celebrarán nuevas conversaciones con el PMA para confirmar la disponibilidad de asistencia en régimen de “alimentos por trabajo” para los municipios destinatarios propuestos, las esferas prioritarias para la asistencia del PMA y la posibilidad de delegar en las provincias las tareas de transporte, almacenamiento y distribución de los alimentos; ii) se realizará una evaluación de las posibilidades y la capacidad del organismo de auditoría del Gobierno a fin de decidir si deberá recurrirse a una empresa externa de auditoría para comprobar las cuentas del proyecto; iii) se proseguirá el esfuerzo tendente a encontrar una fuente de donaciones para financiar las necesidades del proyecto a nivel nacional en materia de asistencia técnica; de no encontrarse, la asistencia técnica se financiará con cargo al préstamo del FIDA; y iv) se realizará un examen de las disposiciones relativas al flujo de fondos hacia los consejos municipales.

Operaciones anteriores del FIDA

Hasta la fecha se han aprobado tres proyectos destinados a Camboya (uno iniciado por una institución cooperante y dos por el FIDA), por un valor total de DEG 17,5 millones. Todos ellos están en curso de ejecución.

ANEXO A

Región: América Latina y el Caribe	País: Guatemala
Nombre del programa: Programa nacional de desarrollo rural – fase I: la región occidental	RNB per cápita: ¹ 1 670
Costo del programa (millones de USD): 36,0	Población (millones): ¹ 11,7
Préstamo del FIDA (millones de USD): por determinar	Principal organismo externo de financiación: ² FIDA
Condiciones propuestas: muy favorables	Cofinanciadores: conversaciones en curso con el Banco Centroamericano de Integración Económica
Estado actual: en fase de formulación	Institución evaluadora e institución administradora del préstamo: FIDA y UNOPS

Objetivos del programa

Casi el 60% de la población del país vive en las zonas rurales. De este grupo, el 81% son pueblos indígenas. Se estima que el 87% de la población rural es pobre. Las comunidades indígenas rurales de ascendencia maya se encuentran en una situación de extrema pobreza. Ha aumentado el número de hogares encabezados por mujeres entre otras cosas debido a los efectos del conflicto armado que llegó a su término con el acuerdo de paz de 1996. Frente a ese telón de fondo, la finalidad general del programa propuesto es aliviar la pobreza, la exclusión y discriminación que han padecido las poblaciones más pobres de la región occidental de Guatemala, mediante el desarrollo socioeconómico de las zonas rurales en una forma económica y ecológicamente sostenible. Los objetivos específicos serán los siguientes: i) el desarrollo social y económico de los pobres y de las zonas rurales marginales de la región occidental; ii) la potenciación y fomento de organizaciones comunitarias y asociaciones de mujeres del medio rural mediante una mayor participación en las actividades de desarrollo local y regional; y iii) el fortalecimiento de las capacidades de las operaciones institucionales del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación (MAGA) con mejores mecanismos de selección de los beneficiarios y prestación de servicios.

Beneficiarios del programa

El programa abarcará cinco departamentos (Huehuetenango, Quetzaltenango, San Marcos, Solola y Totonicapán) de la región occidental para llegar a las municipalidades más pobres de Guatemala. En esta región vive más del 60% de la población indígena del país. Se estima que en la zona del programa se encuentran cerca de 550 000 personas pobres y más de 350 000 extremadamente pobres, el 75% de los cuales son indígenas. El grupo-objetivo estará integrado por unas 165 000 personas. El programa tratará de reforzar el desarrollo sostenible de 50 000 pequeños campesinos pobres, campesinos sin tierra y familias de trabajadores agrícolas de la región, para llegar directamente a 30 000 beneficiarios, e indirectamente a 20 000. Se estima que por lo menos 22 000 pequeños campesinos se beneficien directamente de los programas de asistencia técnica agropecuaria, incluso por lo menos 5 000 mujeres cabeza de familia. También se beneficiarán 12 000 campesinos sin tierra de los programas de asistencia técnica agropecuaria. Además, 3 000 beneficiarios y mujeres de pequeños productores se beneficiarán de las actividades económicas productivas que habrán de apoyarse mediante la capacitación, el apoyo técnico y los servicios financieros. Unas 25 000 personas se beneficiarán de las inversiones sociales y productivas no reembolsables en educación y salud, ordenación del agua y la tierra, conservación del medio ambiente y en otras esferas de actividad.

Componentes del programa

a) Desarrollo social

Con objeto de lograr el mejoramiento sostenible de los ingresos familiares, con este componente se trata de potenciar la capacidad de acción de los pobres de las zonas rurales y sus organizaciones de base, mediante el fomento de actividades orientadas hacia el desarrollo del capital humano y social, y el desarrollo de la comunidad, con actividades de educación y capacitación tendentes a fortalecer sistemáticamente los niveles educativos, la competencia y los conocimientos técnicos de los beneficiarios y las capacidades de las organizaciones de base.

b) Desarrollo económico

El programa apoyará el fomento de la producción agrícola y no agrícola, así como las oportunidades locales y urbanas de trabajo no agrícola. Se proporcionarán fondos para: i) la prestación de servicios de apoyo técnico a empresas agrícolas y pequeñas empresas rurales basada en la determinación de tecnologías productivas para los productos que generen una elevada demanda comercial; los servicios de apoyo se basarán en la demanda y comprenderán mecanismos de participación ya aplicados en proyectos del FIDA; ii) la introducción de innovaciones agrícolas, cultivos alternativos de ingresos altos y tecnologías avanzadas para facilitar la participación de los grupos campesinos en los mercados local, nacional y regional; y iii) la formación profesional y el apoyo al empleo, como parte integrante de los servicios rurales que se ofrecen a la población rural pobre, particularmente a los jóvenes y las mujeres indígenas.

c) Fortalecimiento institucional del MAGA

El programa apoyará al MAGA en la elaboración de un marco institucional adecuado para la reducción de la pobreza sobre una base firme, eficaz e institucionalmente sostenible. Además, el programa fomentará la creación de mecanismos de coordinación de modo que las instituciones puedan efectivamente reducir la pobreza y lograr el desarrollo rural. Se iniciarán y pondrán en marcha mecanismos para la coordinación del sector público y privado, la planificación y la ejecución.

Ejecución del programa

La ejecución de este programa de seis años de duración correrá a cargo del MAGA. Un comité ejecutivo se encargará de proporcionar la orientación programática general, y de aprobar y supervisar los presupuestos y planes operativos anuales. En la zona del programa se establecerá una unidad de administración del programa (UAP) descentralizada, autónoma financiera y administrativamente, con responsabilidades y facultades delegadas por el MAGA. La UAP funcionará a través de comités de coordinación municipales y departamentales en los que estarán representados los grupos beneficiarios.

Características importantes

El programa concuerda con las políticas de reducción de la pobreza y de desarrollo rural y agrícola del Gobierno de Guatemala, así como con el Marco Estratégico del FIDA, tal como se describe en el COSOP. A través de este programa el FIDA reorientará sus actividades hacia un enfoque programático y amplio de reducción de la pobreza y desarrollo rural en todo el país. Se prestará atención prioritaria a los grupos más vulnerables y a las comunidades indígenas, avanzando su inclusión en la estructura social de las comunidades rurales del país, elevando su autoestima y defendiendo su condición de ciudadanos. En virtud del programa se abordarán problemas relativos a las comunicaciones multiculturales e interculturales, como primera medida importante para potenciar la capacidad de acción de las comunidades indígenas y lograr así la mejora sostenible de sus medios de subsistencia. En todas las actividades del proyecto se tendrá en cuenta el equilibrio en materia de género.



Cuestiones principales

En el curso de la formulación y evaluación *ex ante* del proyecto: i) se analizarán las capacidades actuales de extensión entre agricultores, así como la disponibilidad y el costo de los servicios privados (agrícolas y no agrícolas) para la población rural pobre y sus organizaciones en las zonas rurales más remotas; además, tendrá que analizarse el papel del programa de donaciones de asistencia técnica del FIDA destinado a aumentar la capacidad técnica de las organizaciones locales para respaldar los proyectos de inversión rural en América Central, México, Panamá y la República Dominicana (SETEDER); ii) se estudiará el actual proceso de descentralización en el país con miras a asegurar que el método adoptado a través de la intervención del FIDA sea pertinente y, al mismo tiempo, determinar los mecanismos apropiados de coordinación entre iniciativas de la sociedad civil y el Gobierno (local y central); y iii) de conformidad con los acuerdos de paz, se determinarán los mecanismos que permitan una representación sólida y legítima de los beneficiarios (hombres y mujeres) a todos los niveles del proceso (local y nacional) de adopción de decisiones, y teniendo en cuenta la descentralización en curso; esto comprenderá el diseño de un sistema de responsabilización en el proceso de seguimiento y evaluación.

Operaciones anteriores del FIDA

Hasta ahora el FIDA ha financiado cinco proyectos (uno iniciado por una institución cooperante y cuatro iniciados por el Fondo) por un total de DEG 36,6 millones. Hay dos proyectos en curso de ejecución.

ANEXO A

Región: Cercano Oriente y África del Norte	País: República de Moldova
Nombre del proyecto: Proyecto de revitalización de la agricultura	RNB per cápita: ¹ 380
Costo del proyecto (millones de USD): 35,4	Población (millones): ¹ 4,3
Préstamo del FIDA (millones de USD): por determinar	Principal organismo externo de financiación: ² FIDA
Condiciones propuestas: muy favorables	Cofinanciadores: conversaciones en curso con el Departamento de Desarrollo Internacional del Reino Unido, los Países Bajos, la Agencia Sueca de Cooperación Internacional para el Desarrollo y la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional
Estado actual: en fase de formulación	Institución evaluadora e institución administradora del préstamo: FIDA y UNOPS

Objetivos del proyecto

La mala situación económica de Moldova desde la independencia y el colapso concomitante de los sistemas de apoyo a la producción y a la comercialización han contribuido a un aumento de la pobreza y un deterioro de los servicios de bienestar social. Se estima que, en promedio, el ingreso en efectivo per cápita anual es de USD 180, el más bajo de Europa. Como en otras economías en transición, escasean las oportunidades de empleo productivo en las zonas rurales. Las condiciones de vida son difíciles y es limitado el acceso a los servicios básicos. Muchos jóvenes han estado saliendo del campo en busca de empleo en otras partes de Europa o de la Comunidad de Estados Independientes. Debido a que en las zonas rurales son pocos los empleos que generan salarios sostenibles y debido también al deterioro de las condiciones socioeconómicas, vivir en dichas zonas ha adquirido una connotación negativa. De ahí que la meta general del proyecto propuesto sea apoyar los esfuerzos de Moldova por reducir la pobreza y mejorar el bienestar socioeconómico en el campo. Con este fin, el proyecto se propone los siguientes objetivos: i) crear empleos productivos y mejorar los activos rurales; y ii) crear un proceso de revitalización repetible en el sector agrícola que entrañe la participación efectiva de comunidades rurales, con apoyo del Gobierno.

Beneficiarios del proyecto

Integrarán el grupo-objetivo las comunidades rurales (con unas 230 000 personas en 46 000 hogares, aproximadamente) de unas 50 aldeas. En comparación con las normas internacionales, estas aldeas son pobres. El proyecto beneficiará a las comunidades rurales prestando apoyo a los agricultores y asalariados que participan en la producción de cultivos de alto valor y a los empresarios relacionados con los servicios y la industria agrícolas. Beneficiará a grupos vulnerables, como los campesinos sin tierra y los pequeños propietarios, mediante la consolidación de tierras, mejores cultivos y la creación de empleo. Se prevé que el proyecto cree el equivalente de unos 5 000 nuevos empleos en la producción y elaboración agrícolas. Los beneficiarios indirectos serán los campesinos que se benefician de los mejores ingresos e ingresos fiscales a nivel de aldea. El proyecto será de ámbito nacional y promoverá la igualdad de oportunidades de participación de todos los interesados calificados que cumplan las condiciones. Con este fin se organizarán campañas de información y reuniones comunitarias.

Componentes del proyecto

a) Desarrollo institucional

Se dará apoyo al fortalecimiento de la capacidad institucional entre los agricultores, los empresarios, las asociaciones campesinas, las organizaciones comunitarias y los servicios de apoyo agrícola. El proyecto proporcionará asistencia técnica, además de capacitación (en el país y en el extranjero), para ayudar a crear organizaciones autónomas y proveedores de servicios. También se otorgarán fondos para la introducción de procesos de planificación y desarrollo participativos a nivel de aldea, y para la promoción de la autosuficiencia de la comunidad.

b) Dirección del proceso de revitalización

El proyecto apoyará el establecimiento de un comité asesor de revitalización agrícola (CARA), presidido por el Ministro de Agricultura, que ofrecerá orientación y supervisión generales para la introducción de mejoras sectoriales basadas en el mercado. Velará asimismo por una combinación productiva de intereses del sector público y privado para guiar la dirección del proceso de desarrollo y la asignación de apoyo financiero y funcional al proceso de revitalización agrícola en el contexto de éste y otros proyectos. El CARA estará integrado por representantes del Gobierno, de órganos legislativos, del sector privado y de beneficiarios rurales, y se reunirá dos veces al año para examinar la ejecución del proyecto y aclarar cualquier problema normativo o institucional pendiente. La unidad de ejecución del proyecto (UEP) se encargará de prestar el apoyo logístico y técnico necesario al CARA a través del comité técnico del proyecto (CTP).

c) Inversiones en la infraestructura económica rural

Mediante este componente, el proyecto apoyará la intensificación de la agricultura comercial (en unas 10 000 ha) de modo de crear empleo productivo y valor agregado a nivel local a través de inversiones que apunten a: i) la construcción de sistemas de riego en pequeña escala, de propiedad de los agricultores y administrados por ellos; ii) la mejora o replantación de huertas no productivas (frutas, nueces) y vides o la plantación de otras; iii) el fomento de activos fijos para operaciones ganaderas cooperativas y privadas (por ejemplo, establos y cobertizos para el ganado de ordeña y carne, cerdos, ovejas, pollos/patos y conejos); y iv) la creación de una infraestructura económica rural, como activos fijos para centros de recolección de los productos, instalaciones para el embalaje de frutas y hortalizas, refrigeración, control de calidad, alquiler de maquinaria agrícola, y centros de mantenimiento del equipo, y servicios cooperativos o privados en pequeña escala, además de instalaciones para la agroindustria. Cada aldea que reúna los requisitos necesarios elegirá de esta lista la combinación específica de inversiones en activos fijos que resulte más adecuada a sus condiciones particulares y necesidades de desarrollo a largo plazo. Los participantes de las aldeas aportarán una contribución financiera.

d) Administración del proyecto

Se prestará apoyo al establecimiento de la UEP, incluido el apoyo administrativo y financiero necesario para que el CTP empiece a funcionar, y el apoyo necesario para fortalecer a otras organizaciones participantes en la ejecución o el seguimiento del proyecto. La UEP se encargará de ejecutar el componente de desarrollo institucional.

Ejecución del proyecto

La responsabilidad general de la ejecución de este proyecto de siete años de duración recaerá en el Ministerio de Agricultura e Industrias Alimentarias, el cual asumirá la responsabilidad a través de la UEP, el CTP y el CARA (el Ministerio de Finanzas podrá estar representado en este último comité). La UEP se encargará de la planificación y coordinación generales de las actividades del proyecto, la gestión financiera y el seguimiento general del proyecto y la presentación de informes. La UEP contará con tres oficiales sobre el terreno en tres regiones del país. El CTP se encargará de prestar el apoyo necesario a los oficiales en el terreno encargados de las operaciones del programa y evaluar la propuesta presentada por las aldeas solicitantes. Otros participantes que tendrán responsabilidades de gestión de los recursos serán las organizaciones a nivel de aldea, tales como asociaciones de campesinos, las *primarias*⁵ y los empresarios participantes.

Características importantes

El proyecto se ajusta a la estrategia del FIDA para Europa central y oriental y los Estados de Reciente Independencia, cuyo objetivo es apoyar el proceso de transición mediante programas de desarrollo agrícola sostenible concentrados en la mitigación de la pobreza rural a través de la creación de empleo productivo y la generación de ingresos. En términos más concretos, el proyecto ayudará a Moldova a desarrollar la capacidad institucional, junto con la infraestructura necesaria para la revitalización del sector agrícola, y ello se logrará mediante la colaboración entre agricultores y empresarios, por ejemplo, estableciendo vínculos entre los agricultores, por una parte, y los servicios agrícolas, la elaboración de productos agrícolas y los canales de comercialización, por la otra. Las inversiones en las aldeas también contribuirán a mejorar la infraestructura económica rural y a elevar la calidad y el valor de la tierra así como de otros activos agrícolas de los campesinos. Para todo esto, el proyecto seguirá un criterio integrado hacia la solución de las principales dificultades, que son la causa del rendimiento insuficiente del sector y la alta tasa de pobreza resultante en las zonas rurales. Todas las intervenciones serán comunitarias y se diseñarán y ejecutarán en forma participativa. Asimismo, el proyecto ofrecerá incentivos a la iniciativa local para lograr la autosuficiencia y mejorar el bienestar de la comunidad.

Cuestiones principales

Durante la evaluación *ex ante* se abordarán las cuestiones siguientes: i) la contribución importante de los beneficiarios en el componente de inversiones (un 70% en promedio). En vista de las actuales dificultades presupuestarias, este coeficiente es el único que por el momento puede aceptar el Gobierno. La viabilidad de una contribución de tal cuantía se pondrá a prueba durante los dos primeros años del proyecto, y entonces el Gobierno y el FIDA adoptarán una decisión conjunta sobre la posible necesidad de introducir cualquier cambio; ii) la necesidad de concretar los acuerdos de cofinanciación con los donantes que ya han sido consultados; y iii) la necesidad de que el Ministerio de Agricultura e Industrias Alimentarias formule directrices para simplificar los procedimientos de expedición de permisos y licencias para extraer y bombear agua de riego de los ríos y embalses. Se examinarán otras cuestiones a medida que se determinen durante el proceso de examen interno.

⁵ Oficinas de los jefes de aldea.



Operaciones anteriores del FIDA

Hasta la fecha, sólo se ha aprobado un proyecto para Moldova, por valor de DEG 5,8 millones. Se está ejecutando actualmente el *Proyecto de Desarrollo de los Servicios Financieros y la Pequeña Empresa en las Zonas Rurales*.



PARTE I – Proyectos objeto de examen (período 2003-2004), clasificados por fase de elaboración

PARTE II – COSOP realizados desde 1995 y examinados por el OSC

PARTE III – COSOP previstos para 2003

PARTE I – PROYECTOS EN EXAMEN (PERÍODO 2003-2004)
CLASIFICADOS POR FASE DE ELABORACIÓN

Región	País	Población (millones) a/	RNB per cápita (2001) (en USD)	Título del proyecto/programa	Naturaleza del proyecto/ programa	Cuantía estimada del préstamo (en millones de USD)	Contacto principal del FIDA	Examen del COSOP por el OSC	Incluido en el anexo A	Fecha prevista de presentación a la Junta Ejecutiva
78° PERÍODO DE SESIONES DE LA JUNTA EJECUTIVA, ABRIL DE 2003										
África I										
	Camerún	15,2	570	Programa de Fomento Basado en el Mercado del Cultivo de Raíces y Tubérculos	Desarrollo agrícola	13,0	Sr. Toure	Feb. 1998	EB 77/Dic. 02	Abr. 2003
	Chad	7,9	200	Proyecto de Desarrollo Rural en Kanem b/	Desarrollo rural	13,0	Sr. Nsimpati	May. 1999	EB 77/Dic. 02	Abr. 2003
	Senegal	9,8	480	Proyecto de Desarrollo Agrícola de Matam – Fase II	Desarrollo agrícola	12,5	Sr. Ben-Senia	Abr. 1998	EB 76/Sep. 02	Abr. 2003
Asia y el Pacífico										
	China	1 271,9	890	Programa para el Sector de la Financiación Rural	Servicios financieros	14,7	Sr. Martens	Feb. 1999	EB 76/Sep. 02	Abr. 2003
	Bangladesh	133,4	370	Proyecto de Microfinanciación y Apoyo Técnico	Servicios financieros	16,3	Sr. Brett	Dic. 1999	EB 77/Dic. 02	Abr. 2003
	Pakistán	141,5	420	Programa de Desarrollo Comunitario	Desarrollo comunitario y fortalecimiento institucional	21,8	Sr. Attig	Nov. 2002	EB 77/Dic. 02	Abr. 2003
América Latina y el Caribe										
	Nicaragua	5,2	n.d. (420 en 2000)	Programa de Desarrollo Económico de la Región Seca de Nicaragua	Desarrollo rural	15,0	Sr. Rubio	Jun. 2002	EB 77/Dic. 02	Abr. 2003
Cercano Oriente y África del Norte										
	Marruecos	29,2	1 180	Proyecto de Desarrollo Ganadero y de Pastizales en la Región Oriental – Fase II c/	Ganado	7,3	Sr. Nourallah	Nov. 1999	EB 77/Dic. 02	Abr. 2003
	Turquía	66,2	2 540	Proyecto de Desarrollo de Sivas y Erzincan	Ganado	15,0	Sr. Rahman	Jun. 2000	EB 77/Dic. 02	Abr. 2003



Región	País	Población (millones) a/	RNB per cápita (2001) (en USD)	Título del proyecto/programa	Naturaleza del proyecto/ programa	Cuantía estimada del préstamo (en millones de USD)	Contacto principal del FIDA	Examen del COSOP por el OSC	Incluido en el anexo A	Fecha prevista de presentación a la Junta Ejecutiva
EVALUACIÓN EX ANTE TERMINADA										
África II										
	Comoras	0,6	380	Programa nacional de desarrollo humano sostenible	Ordenación de los recursos naturales y agricultura	15,0	Sra. Bradley	Ene. 2002	EB 76/Sep. 02	Sep. 2003
	Lesotho	2,1	550	Programa de fomento de la agricultura y ordenación sostenible de los recursos naturales	Desarrollo agrícola	10,0	Sr. Gicharu	Jun. 1999	EB 69/May. 00	Por determinar
EN EVALUACIÓN EX ANTE										
África I										
	Burkina Faso	11,6	210	Programa de inversiones comunitarias en el aumento de la fertilidad agrícola	Véase el anexo A	Por determinar	Sr. Barry/ Sr. Beavogui	May. 1998		Sep. 2003
Asia y el Pacífico										
	Irán	64,7	1 750	Programa de financiación Forsat Mosawi	Servicios financieros	Por determinar	Sr. Attig	Ago. 2002	EB 76/Sep. 02	Por determinar
América Latina y el Caribe										
	Brasil	172,6	3 060	Proyecto de desarrollo de microempresas rurales en la cuenca del río San Francisco/Xingó (MERX)	Microempresa rural	Por determinar	Sr. Gariglio	Jun. 1997	EB 75/Abr. 02	Dic. 2003
FORMULACIÓN/PREPARACIÓN TERMINADA										
África II										
	Etiopía (X)	65,8	100	Proyecto de desarrollo de las comunidades de pastores	Véase el anexo A	Por determinar	Sr. Gicharu	Nov. 1999		Sep. 2003



Región	País	Población (millones) a/	RNB per cápita (2001) (en USD)	Título del proyecto/programa	Naturaleza del proyecto/ programa	Cuantía estimada del préstamo (en millones de USD)	Contacto principal del FIDA	Examen del COSOP por el OSC	Incluido en el anexo A	Fecha prevista de presentación a la Junta Ejecutiva
Asia y el Pacífico										
	Camboya	12,3	270	Proyecto de reducción de la pobreza rural en Prey Veng y Svay Rieng	Véase el anexo A	Por determinar	Sr. Wang	May. 1998		Sep. 2003
	India	1 033,4	460	Proyecto de mejora de los medios de subsistencia en la región del Himalaya	Mejora de los medios de subsistencia	Por determinar	Sr. Khadka	Jul. 2001		Dic. 2003
América Latina y el Caribe										
	México	99,4	5 540	Proyecto de desarrollo integral de la microrregión serrana de Querétaro	Desarrollo rural	Por determinar	Sr. Murguía	May. 1999	EB 76/Sep. 02	Por determinar
Cercano Oriente y África del Norte										
	República de Moldova	4,3	380	Proyecto de revitalización de la agricultura	Véase el anexo A	Por determinar	Sr. Lauridsen	Feb. 2002		Sep. 2003
EN FASE DE FORMULACIÓN/PREPARACIÓN										
África I										
	Guinea-Bissau	1,2	160	Proyecto de rehabilitación rural y desarrollo comunitario	Desarrollo rural	Por determinar	Sr. Beavogui/ Sr. Barry	Dic. 2002		Dic. 2003
	Nigeria (X)	129,9	290	Programa de servicios financieros rurales	Servicios financieros	Por determinar	Sr. Saint-Ange	Oct. 2000		Por determinar
	Sierra Leona	5,1	140	Proyecto comunitario de rehabilitación y reducción de la pobreza d/	Véase el anexo A	Por determinar	Sr. Tounessi	Ene. 2003		Sep. 2003
África II										



Región	País	Población (millones) a/	RNB per cápita (2001) (en USD)	Título del proyecto/programa	Naturaleza del proyecto/programa	Cuantía estimada del préstamo (en millones de USD)	Contacto principal del FIDA	Examen del COSOP por el OSC	Incluido en el anexo A	Fecha prevista de presentación a la Junta Ejecutiva
	Kenya	30,7	340	Proyecto de desarrollo comunitario integrado en el sur de Nyanza	Desarrollo rural/salud	Por determinar	Sra. Bradley	Nov. 2001		Dic. 2003/abr. 2004
	Madagascar	16,0	260	Programa de apoyo al fomento de los ingresos rurales	Desarrollo rural	Por determinar	Sr. David e Silva	Mar. 2000		Dic. 2003
	Mozambique	18,1	210	Programa de apoyo a la financiación rural	Financiación rural	Por determinar	Sr. De Willebois	Abr. 2000		Dic. 2003
	Rwanda	8,7	220	Proyecto de Promoción de las Pequeñas Empresas y las Microempresas Rurales – Fase II	Véase el anexo A	Por determinar	Sr. De Willebois	Jul. 2001		Sep. 2003
	Tanzanía	34,5	270	Proyecto de tecnología agropecuaria, información y servicios de extensión	Desarrollo agrícola	Por determinar	Sr. Faisal	Abr. 1998		Dic. 2003/abr. 2004
Asia y el Pacífico										
	China	1 271,9	890	Programa de reducción de la pobreza en el sur de Gansu	Desarrollo rural	Por determinar	Sr. Martens	Feb. 1999		Por determinar
	Filipinas (X)	77,0	1 050	Programa de promoción de la microempresa rural	Microempresas	Por determinar	Sr. Jatta	Oct. 1999		Por determinar
	Sri Lanka	19,6	830	Programa de apoyo a los medios de subsistencia y colaboración en las tierras altas y la zona seca	Desarrollo rural	Por determinar	Sr. Jatta	Nov. 2002		Dic. 2003
América Latina y el Caribe										
	Guatemala	11,7	1 670	Programa nacional de desarrollo rural – Fase I: la región occidental	Véase el anexo A	Por determinar	Sr. Murguia	Ene. 2003		Sep. 2003
	Venezuela	24,6	4 760	Proyecto de Apoyo a Pequeños Productores de las Zonas Semiáridas –Fase II	Desarrollo rural	Por determinar	Sr. Gariglio	Dic. 1999		Dic. 2003



Región	País	Población (millones) a/	RNB per cápita (2001) (en USD)	Título del proyecto/programa	Naturaleza del proyecto/ programa	Cuantía estimada del préstamo (en millones de USD)	Contacto principal del FIDA	Examen del COSOP por el OSC	Incluido en el anexo A	Fecha prevista de presentación a la Junta Ejecutiva
Cercano Oriente y África del Norte										
	Argelia	30,9	1 630	Proyecto de desarrollo rural para las zonas montañosas en el norte de la Vilaya de M'Sila	Desarrollo rural	Por determinar	Sr. Nourallah	Oct. 1999		Dic. 2003
	Sudán	31,7	330	Proyecto de regeneración de los medios de subsistencia sostenibles de Gash	Riego	Por determinar	Sr. El Harizi	Mar. 2002		Dic. 2003
INICIACIÓN/IDENTIFICACIÓN TERMINADA										
Asia y el Pacífico										
	Indonesia	213,6	680	Reducción de la pobreza en las comunidades indígenas de Sulawesi central	Desarrollo rural	Por determinar	Sr. Prayer Galletti	Nov. 1998		por determinar



ANEXO B

Notas al anexo B:

- X Los proyectos señalados forman parte de la cartera de proyectos de una institución cooperante (indicada entre paréntesis), el resto son proyectos iniciados por el FIDA, es decir, proyectos identificados por las misiones de identificación del Fondo o solicitados directamente por los gobiernos.
- a/ Datos de 2001 del Banco Mundial.
- b/ Antes Proyecto de desarrollo comunitario de Kanem.
- c/ Antes Proyecto de Desarrollo Ganadero y de Pastizales en la Región Oriental – Fase II.
- d/ Antes Programa de apoyo al sector rural.

PARTE II – COSOP REALIZADOS DESDE 1995 Y EXAMINADOS POR EL OSC

África I

1. Benin (junio 1997)
2. Burkina Faso (mayo 1998)
3. Camerún (febrero 1998)
4. Cabo Verde (octubre 1996)
5. Chad (mayo 1999)
6. Congo (junio 2001 revisado)
7. Côte d'Ivoire (diciembre 1997)
8. Gambia (enero 2003 revisado)
9. Ghana (julio 1998)
10. Guinea (mayo 1999)
11. Guinea-Bissau (diciembre 2002)
12. Malí (julio 1997)
13. Mauritania (mayo 2000)
14. Níger (marzo 1999)
15. Nigeria (octubre 2000)
16. Santo Tomé y Príncipe (octubre 1999)
17. Senegal (abril 1998)
18. Sierra Leona (enero 2003 revisado)

África II

19. Burundi (julio 1996)
20. Comoras (enero 2002)
21. Eritrea (abril 1998)
22. Etiopía (noviembre 1999)
23. Kenya (noviembre 2001)
24. Lesotho (junio 1999)
25. Madagascar (marzo 2000)
26. Malawi (noviembre 1999)
27. Mozambique (abril 2000 revisado)
28. Namibia (mayo 2002)
29. Rwanda (julio 2001 revisado)
30. Swazilandia (julio 1999)
31. Tanzania, República Unida de (abril 1998)
32. Uganda (diciembre 1998)
33. Zambia (septiembre 1998)
34. Zimbabwe (noviembre 1998)

Asia y el Pacífico

35. Bangladesh (diciembre 1999)
36. Bhután (julio 1996)
37. Camboya (mayo 1998)
38. China (febrero 1999)
39. R.P.D de Corea (abril 2000)
40. India (julio 2001 revisión)
41. Indonesia (noviembre 1998)
42. Irán (agosto 2002)
43. Kirguistán (diciembre 1996)
44. Laos (septiembre 1996)

45. Mongolia (noviembre 1998)
46. Nepal (marzo 2000)
47. Pakistán (noviembre 2002 revisado)
48. Filipinas (octubre 1999)
49. Sri Lanka (noviembre 2002)
50. Viet Nam (octubre 2002 revisado)

América Latina y el Caribe

51. Bolivia (noviembre 1998)
52. Brasil (junio 1997)
53. Región del Caribe (marzo 2000)
54. República Dominicana (enero 2002)
55. El Salvador (marzo 2001)
56. Guatemala (enero 2003)
57. Haití (noviembre 1999)
58. Honduras (octubre 2000)
59. México (mayo 1999)
60. Nicaragua (junio 2002)
61. Panamá (diciembre 2000)
62. Perú (noviembre 2001)
63. Uruguay (noviembre 1999)
64. Venezuela (diciembre 1999)

Cercano Oriente y África del Norte

65. Albania (marzo 1999)
66. Argelia (octubre 1999)
67. Armenia (marzo 2000)
68. Azerbaiyán (diciembre 1998)
69. Bosnia y Herzegovina (junio 1999)
70. Djibouti (noviembre 2001)
71. Egipto (noviembre 2000 revisado)
72. Gaza y la Ribera Occidental (junio 1997)
73. Georgia (diciembre 1998)
74. Jordania (octubre 2000)
75. Líbano (mayo 2000 revisado)
76. Marruecos (noviembre 1999)
77. República de Moldova (febrero 2002 revisado)
78. Rumania (junio 2002)
79. Sudán (marzo 2002)
80. Siria (noviembre 2001)
81. Ex República Yugoslava de Macedonia (noviembre 1999)
82. Túnez (abril 1998)
83. Turquía (junio 2000)
84. Yemen (marzo 2000 revisado)

PARTE III – COSOP PREVISTOS PARA 2003

En 2003 las divisiones regionales elaborarán o examinarán los siguientes COSOP:

África I: ⁶	Benin (revisión) Camerún (revisión) R.D. del Congo (parte del programa de 2002) Gabón (nuevo) Gambia (examinado por el OSC en enero de 2003) Senegal (revisión) (continuación de la labor realizada en 2001) (se reanudará después de que concluya la evaluación del país) Sierra Leona (examinado por el OSC en enero de 2003)
África II:	Angola (continuación de la labor realizada en 2002) Burundi (revisión) (continuación de la labor realizada en 2002) Malawi (revisión) (durante el 1 ^{er} trimestre de 2004) Tanzanía, República Unida de (revisión) Zambia (revisión)
Asia y el Pacífico:	Asia central (finalizará a fines de 2003) China (revisión, utilizando como base la evaluación prevista de la cartera nacional) India (revisión) Laos (revisión)
América Latina y el Caribe:	Colombia (nuevo) Chile (continuación de la labor realizada en 2001) Ecuador (nuevo) Guatemala (examinado por el OSC en enero de 2003)
Cercano Oriente y África del Norte:	Armenia (revisión) Azerbaiyán (revisión) (continuación de la labor realizada en 2002) Bosnia y Herzegovina (revisión) (continuación de la labor realizada en 2002) Egipto (revisión) Georgia (revisión) (continuación de la labor realizada en 2002)

⁶ El del Gabón, en espera de la liquidación de los atrasos. Aplazado el del Togo (continúa la suspensión).